

# Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.544—Burgos • Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 11 de Junio de 1932

## En la Rusia soviética

### Hacia el final del bolcheviquismo

Por ALEXANDER KERENSKY  
(Primer presidente de la República rusa)

En Rusia los acontecimientos se están precipitando y hay razones para creer que los días del régimen soviético están contados.

El bolcheviquismo no desaparecerá por la intervención extranjera sino por la fuerza de las circunstancias, porque el pueblo rebasará seguir soportando tan terrible tiranía. Es el pueblo ruso el que se liberará por sí mismo de su yugo y siguiendo a una revolución general, se nombrará una dictadura, que proclamará el advenimiento de una nueva era... ¡la democracia rusa!

Expondré las razones en que fundamento mi opinión.

El gran esfuerzo realizado por los soviets para llevar a cabo el plan quinquenal ha fracasado irremisiblemente y Moscú, que controla la distribución de los productos alimenticios en todo el país, se ve hoy obligado a comprar en Londres el trigo que envía a Vladivostok y Oriente. Altamente significativo es el hecho de que el Consejo Supremo de la Economía Nacional, que controlaba toda la actividad económica, haya sido disuelto. La hegemonía de la gran industria está ahora terminando.

Serán los campesinos rusos los que salvarán a su patria. Todos los esfuerzos realizados por Moscú para debilitar su oposición, fracasaron ruinosamente. Stalin formó asociaciones rurales de carácter cooperativo en todo el país, que controlaban el trabajo y la producción de las clases campesinas en las líneas colectivistas. Esperaba de este modo extinguir sus instintos propietarios y utilizar su producción para aprovisionar las ciudades, dejando para ellas una pitana mezquina. Confaba que destruiría su espíritu y que imposibilitaría a los campesinos de obtener algún confort e independencia. Estos organismos colectivos (kolhozes) eran dirigidos por miembros del partido comunista, y, sin embargo, en muchos casos han causado serios trastornos al Gobierno. En realidad han imposibilitado su propósito, puesto que no sólo muchos campesinos, miembros de los kolhozes, procuraban eludir sistemáticamente sus obligaciones, no ingresando su producción en los almacenes colectivos, sino que los secretarios de las asociaciones locales, que pertenecían al partido comunista, han trabajado más bien en interés de los campesinos que del Estado. En el pasado otoño en una sola provincia, Ucrania, más de cincuenta secretarios de los kolhozes locales, afiliados a Moscú, fueron expulsados del partido como contra-revolucionarios. En otras provincias el número de expulsiones ha sido análogo.

La clase campesina nunca ha sido tan hostil al régimen como lo es hoy. Hubo una época, en 1922-1929, en la que gracias a la política de N.E.P. adoptada por Lenin, después del fracaso de Kronstadt, obtuvo algún beneficio del nuevo régimen. Podían trabajar regularmente en los campos, poseer la tierra bajo ciertas condiciones, que no atacaban mucho a la propiedad. Hoy su sentimiento es muy distinto. En toda Rusia, en Siberia, en los Urales, en Ucrania, en el Cáucaso, en el Turquestán, en los distritos del Volga los campesinos se rebelan contra sus opresores. Queman los stocks del Gobierno, destruyen las líneas ferroviarias, matan a sus emisarios. En algunos casos llegan a combatir a las tropas gubernamentales en campo abierto.

Estas escaramuzas locales no producen, desgraciadamente, ningún bien inmediato. Y como el Gobierno reprime las insurrecciones de una manera inhumana y cruel, la condición de los campesinos es horrible. Miles de ellos son fusilados o desterrados a Siberia cada mes. A pesar de esto, la oposición continúa.

La actual situación de Rusia, no puede prolongarse indefinidamente. Hay un punto, que no puede pasar la oposición mejor organizada. Los soviets están luchando con infinitas dificultades, económicas y financieras, no sólo en Rusia sino también en el extranjero. No tienen dinero, porque la crisis mundial ha paralizado la actividad de los bancos extranjeros que financiaban el plan quinquenal. Se han visto obligados a suspender la compra de maquinaria agrícola e industrial. Pero lo que ha complicado, y todavía complicará más sus dificultades, es que su dominio sobre el país es tan precario, que mañana mismo llegaría el fin del bolcheviquismo si no se apacysa en las bayonetas del Ejército Rojo. Por esto no puede provocar ningún conflicto con sus vecinos, a pesar de sus grandes deseos de reconquistar Besarabia y Polonia. Por esto es por lo que no han intervenido en el reciente conflicto chino-japonés.

Todavía no podemos desentendernos por completo de Rusia, de este inmenso pueblo de 160.000.000 de almas que sufren la más odiosa esclavitud de los tiempos modernos. Y no debemos olvidar que una Rusia debilitada es una presa propicia para aquellos de sus vecinos, que, como Alemania, perdieron parte de sus territorios a consecuencia de la guerra. No ha dicho Hitler recientemente, que

## Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones con que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Don Antonio Yarto, 15 pesetas; don Tomás Alonso de Armino, 100; don Eloy García de Quevedo, 18; don Modesto Díez del Corral, 16,50; don Justo María de Ordoño, 16,50; don Marcelino Cillero, 5; don Cándido Aguilar Paesa, 15; don Moisés Sánchez Barredo, 13,65; don Teófilo López Mata, 12; don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, 100; segunda mensualidad, don Dionisio Martínez Ortega, 4,02; don Francisco Viejo Fernández, 2,50; don Ismael García Rámila, 2,50; don Lucio Tejada Tobalina, 5; don José Santamaría y A. de Armino, 4,82; don Benigno Pineda Alarcía, 3,23; don Pedro Moreno Gil, 3; don Blas Prieto de Castro, 2,50; don Benigno Pereda, 5; D. P. D. G., 11; doña Justa Orive, 4; obreros Hijos de Santiago Rodríguez, 16,5; sexta semana; dependencia de P. Canales, 3; doña Victoria Martínez, 5; cooperativa Militar y dependencias, 12; dependencia «El Fíguro», cuarta semana, 10; Bar Club, segunda mensualidad, 10; dependencia del mismo, 5; Excmo. Sr. Gobernador Civil (don Braulio Solsona), 50; doña Bonifacia del Hierro, 5; doña Sebastiana Martínez, 15; Hijo de Jacobo Vázquez, 15; don Francisco Carroquino, militar retirado, segunda mensualidad, 10,00; don Rafael J. Santamaría, 5, segunda vez; don Francisco Martínez, 6; don Alejandro Martín, 6; don Víctor Frías, 6; don Lucio García, 11; don Justo de Miguel, 1; obreros Hija de B. Fournier, 5; secretaria de Sala de don Antonio María de Mena, 30; don Antonio Alzaga, 5; don Feliciano Pérez, 10; don José Redondo, retirado, 5; don Domingo del Palacio, segunda mensualidad, 25; don Manuel Santamaría Heras, donativo especial, 25; don Sergio del Río, 8, como retirado; don Dolores Megia, segunda mensualidad, 20; don Eustasio Villanueva, segunda mensualidad, 25; don Augusto Gutiérrez, 5; don Teófilo de la Cal, 5; don Ignacio Revilla, 1; don Luis Arroyo, 5; don Juan Cuñado, 7,65; doña Severina Martínez, 0,75; don Carlos Martínez, 11; don Pedro Ojeda, 5; don Félix Mañino, 5; don Santiago Calderón, 5; don Ambrosio Cuevas, 5; don Jaime Andrade, 12,70; don Luis Melner, 14; don Jesús Manrique, 5; don Leocadio Tojal, 2; don Rufino López, 5; don Martín Donazar, 9,50; obreros de don Luis Olasagasti, 36,30; correspondiente a dos mensualidades; don Feliz Ojeda Puento, 2; doña Amancia Hidalgo, 5; Cámara de Comercio, 50; don Eladio Alonso, 2; don Máximo Muñoz Casas, 10; don Venancio García, 50; don Hipólito Arribas, 10; don Pascual Quemada, 25; don Antonio Blanco, 10; don Daniel Llop, 5; don Mariano González, 50; don José Antonio Plaza, 25; don Francisco Javier Plaza, 25; don Antonio Plaza Iglesias, 25; don Deogracias Vasco, 15; don Martín Avila, 50; don Domingo Cabrerizo, 5; don Tiburcio Santamaría, 75; don Wenceslao Rodríguez, 10; don Bernabé Fernández Delgado, 5; señor viuda de Martínez Mata, 10; don Epitacio Escudero, 15; don Ricardo del Barrio, 5; don Hilario Casado, 10; don Isidoro Chinchón, 10; don Angel Nieto, 4; don Leocadio Pérez, 3; don Miguel Sáenz, 10; don José López, 2; don Evasio Gómez, 5; don Francisco Casado, 5; Bar Fidelidad, 5; Bar Ideal, 10; don Anselmo Mate, 3; don Gregorio Rueda, 3; don Pablo Buezo, 3; don Manuel Villalangua, 25; don el Vago, 15; don Vicente P. Canales, 5 pesetas.

Total 1.464,47 pesetas.

Continuará la lista de aportaciones. El próximo lunes, publicaremos la reseña de la sesión celebrada por el Patronato, en el día de ayer por considerarla interesante.

Igualmente se ruega a todos los que tienen pendiente de entrega las cantidades que les corresponde por aportaciones, tengan la amabilidad de entregarlas a la mayor brevedad facilitando así la labor del Patronato, que anticipa las más expresivas gracias a todo el pueblo burgalés, por las unánimes muestras de carino hacia la clase trabajadora.

JULIAN DE TORRESANO

Un nuevo pretendiente?

Nuestro colega «El Adelantado de Segovia», publica la siguiente información:

Informes fidedignos recogidos en círculos políticos, con los que tengo relación particular, me permiten ofrecer a los lectores de «El Adelantado de Segovia» la primicia en una información que para muchos puede ser interesante y para la mayoría, curiosa.

Me refiero a la posibilidad de que, en un futuro más o menos cercano, haga valer sus aspiraciones como pretendiente de España, alguno de los príncipes de la rama ducal de Borbón-Parma, posiblemente el príncipe Renato, casado con la princesa Margarita de Dinamarca, y primo carnal del difunto pretendiente don Jaime de Borbón.

La rama borbonica a que dicho señor pertenece, fué fundada por el infante Felipe, hijo de Felipe V de España, que llegó a ser duque de Parma, de Plasencia y Gastella, muriendo en el año 1765. Sus sucesores fueron reyes de Etruria durante el período napoleónico y duques de Luques.

Abolido el Ducado independiente de Parma al realizarse en el siglo pasado la unidad italiana, la familia de los Borbón-Parma quedó sin mando soberano, pero siempre emparentados con las principales casas reinantes de Europa. El príncipe Renato de Borbón-Parma, es hermano de la ex emperatriz Zita de Austria y de los príncipes Sixto, Elías, Javier, etc., que tomaron activa parte en la guerra europea, siendo el primero (Sixto), el negociador de la primera oferta de paz separada de Austria-Hungría.

Tía de estos Borbones era doña Margarita de Borbón-Parma, primera esposa de don Carlos y madre de don Jaime de Borbón, nudo del parentesco de una y otra rama.

Parece ser que, inclinados hacia el alfonsismo, algunos elementos directivos del tradicionalismo español (que por cierto celebraron en estos días en Toulouse (Francia) una asamblea o junta para designar herederos del acaído don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este), los elementos intransigentes del carlismo piensan en aclamar como caudillo de su causa, al príncipe Renato de Borbón-Parma, por haberse extinguido las demás líneas masculinas borbonicas o haber pasado con el liberalismo.

En efecto, hay dos hechos demostrativos de la política de la familia Borbón-Parma. Uno de ellos es la celebración en la iglesia de San Felipe de Roule, de Paris, de unos solemnes funerales por don Jaime de Borbón al cumplirse los seis meses de su fallecimiento. Estas honras fúnebres fueron costeadas por «su más próximo pariente el príncipe Renato de Borbón-Parma», habiéndose dado al acto y a la circunstancia de parentesco subrayada la máxima publicidad.

Otro detalle lo constituye la publicación en «Oriamendi», periódico carlista disidente de Bilbao, de la genealogía del príncipe Renato.

Si todo esto obedece a un plan, no deben fiarse mucho los que creen haber conseguido la unión de los monárquicos españoles en el pacto, tantas veces afirmado y desmentido, entre don Alfonso de Borbón y Habsburgo y don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este, ni con la boda que se dice concertada de don Juan de Borbón con una hija de la archiduquesa, doña Blanca, sobrina, por tanto, del pretendiente don Jaime.

Y ello demostraría, en definitiva, que mientras no se concilien los principios y los programas, nada se consigue con tratos familiares que cada día interesan menos a los pueblos.

Se celebra esta y da por resultado 27 votos a favor y 240 en contra. Queda, pues, rechazado el voto particular. Los radicales votan en contra y también los conservadores.

El señor Guerra del Río explica el voto de la minoría radical, diciendo que ésta discutirá por cuestiones de fondo, pero que por cuestión de palabra o de matiz no se siente obligada a separar sus votos de los de la mayoría.

El señor Abad Conde defiende un voto particular que pide que el artículo diga: «La región catalana estará integrada por el territorio de las provincias de Barcelona, Girona, Tarragona y Lérida».

Advierte que la importancia de su voto reside en que no ha hecho constar en él el verbo formar al referirse a las provincias catalanas; él no ha querido decir que esas provincias formen, ni que formaban el territorio catalán.

El señor Irazzo, de la comisión, rechaza el voto, y el señor Abad Conde le retira.

(El señor Marraco ocupa la presidencia).

Una enmienda del señor Cid

El señor Cid defiende una enmienda, en la que pide que se sustituya la frase «que formaban las provincias» por «que forman actualmente las provincias».

El señor Irazzo, por la comisión, la rechaza, porque al entrar el Estatuto en vigor no puede saberse si las cuatro provincias van a seguir subsistiendo o no, puesto que ello es atribución de la Generalidad.

El señor Cid rectifica y dice que lo que él quiere es que se diga que «forman actualmente», en el momento de promulgarse el Estatuto.

El señor Sacristán defiende una enmienda, firmada en primer lugar por el señor Sánchez Román y también por el señor Unamuno, que dice: «Las provincias de Barcelona, Tarragona, Girona y Lérida, se organizan en región autónoma para formar la nueva política administrativa de Cataluña, dentro del Estado español, y con arreglo a la Constitución y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el de las cuatro provincias citadas».

El señor Valle, en nombre de la Comisión, anuncia que ésta no puede aceptar la enmienda porque la nueva política administrativa de Cataluña no hay que formar, puesto que ya está formada y sancionada por la República, y que tiene existencia real y legal. Por lo demás, considera que la enmienda no añade nada nuevo.

Puesta a votación ordinaria, la enmienda la desechan 103 votos contra 25. Los radicales se abstienen. Los atraídos y agrupación al servicio de la República votan a favor.

El señor García Gallego defiende otra enmienda, que rechaza también la Comisión. En votación nominal la desechan 234 contra 12.

El señor Gil Robles defiende otra enmienda, declarando que el sentimiento catalanista ha sido siempre un sentimiento que propugna que España es una federación de naciones ibéricas. Ese sentimiento que parece eternamente dormido, explotará más tarde o más pronto para buscar interpretaciones al Estatuto. Declara que es autonomista únicamente porque no cree que el regionalismo vaya contra la unidad de la Patria. Reconoce que la región catalana tiene personalidad propia al exigir la autonomía, pero no quiere decir que Cataluña tenga personalidad soberana. Por ello no puede decirse que se constituya en región autónoma, sino que es España la que reconoce a Cataluña como tal.

El señor García Gallego le intrrumpe continuamente, y protesta de que el señor Gil Robles le haya tratado despectivamente en términos insidiosos.

Añade que es preciso terminar de una vez con el equívoco de hacer campaña contra el Estatuto, estando en lo substancial conformes con él.

Cree que el señor Gil Robles debería haber dependido su criterio de la nacionalidad en la Constitución, cosa que no hizo.

El señor Gil Robles se lamenta de que el señor García Gallego haya traído al Parlamento estas renclias.

El señor García Gallego insiste en hablar, pero el señor Besteiro le obliga a callar y sentarse, terminando el incidente.

El señor Esteve defiende una enmienda pidiendo que se diga que el poder de la Generalidad emana del pueblo.

El señor Alba protesta de que se quiera decir eso.

La Comisión rechaza la enmienda y el señor Estebeira la retira.

Terminadas las enmiendas y los votos particulares, el señor Fanjul se levanta a hablar acerca del artículo, pero se arrepiente y renuncia a la palabra.

Interviene entonces el señor Carrasco Formiguera.

El señor Companys pide la palabra para una cuestión previa y advierte que el señor Carrasco no habla en nombre de la minoría catalana, sino bajo su exclusiva responsabilidad.

El señor Carrasco lamenta que en la sesión de ayer se tercerara el dictamen del Estatuto algo que considera esencialísimo. Cree que la misión de la Cámara es examinar el proyecto que ha presentado Cataluña y dictaminar si es constitucional o no y en qué parte lo es, pero nada más. (Rumores).

La Constitución dice que los Estatutos regionales serán aprobados por las Cortes.

El señor Unamuno exclama: O no. El señor Carrasco no reconoce a la Cámara otra facultad que corregir la parte anticonstitucional.

El señor Besteiro le advierte que solo puede hablar unos minutos.

El señor Carrasco Formiguera solicita alguna generosidad.

El señor Pérez Madrigal le pregunta si es separatista.

El señor Carrasco: Defiendo en todas partes mis ideas, atemperando a ellas mis actos.

El señor Pérez Madrigal: Es que lo que su señoría defiende (solo se defiende y gana a tiros, no con discursos.

(Continúa en tercera página).

## CORTES CONSTITUYENTES

### Se aprobó el artículo primero del Estatuto de Cataluña

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Justicia, Hacienda, Trabajo y Obras Públicas.

El señor Fanjul solicita hablar, aunque renunció a la palabra ayer.

El señor Franco (don Ramón) pretende hablar sobre el acta, para rectificar insultos personales que dice le dirigieron los señores García Bravo y Sol.

El presidente le hace ver que eso no se refiere al acta y que cuando continúe la interpeleación se le concederá la palabra para que rectifique cuanto quiera.

Se aprueba el acta y se entra en el

Orden del día

Es aprobado definitivamente un proyecto de ley concediendo diez millones de pesetas a la Diputación de Vizcaya en calidad de préstamo.

El Estatuto catalán

Continúa la discusión del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

Sigue la discusión del artículo primero que, quedó redactado así: «Cataluña se constituye en región autónoma, dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto.

Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el que forman las provincias de Barcelona, Girona, Lérida y Tarragona».

Un voto particular del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova defiende un voto particular, en el que pide que el artículo quede redactado así:

«Cataluña constituye una región autónoma en unión de las demás provincias y regiones españolas que, con arreglo a los artículos primero y octavo de la Constitución, integran el Estado nacional».

(Entra el ministro de la Gobernación).

Dice que Cataluña es una parte del Estado integral español, y no se puede admitir por tanto, que el Estatuto constituya un pacto entre la región y el Estado.

Insiste en que hay que hacer constar una y mil veces la palabra «nacional», hasta metérsela en la cabeza a los catalanistas.

Añade que en el movimiento catalán hay un sentido nacionalista y reaccionario que quiere retrotraer las cosas al siglo XIV. Rechaza que Pi y Margall hablara de «Estados» dentro del Estado español, sino de las regiones constituidas por la libre asociación de los Municipios. Estima que no puede tratarse del hecho histórico, que no significa nada, pues la solidaridad medieval es muy distinta de la solidaridad moderna. Sostiene que aunque se crea lo contrario, él es un furibundo autonomista, y a lo que se opone es al nacionalismo, lo mismo que reconoce el poder regional, pero se opone a la soberanía de las regiones.

(Entra el ministro de Agricultura).

El señor Irazzo contesta al señor Royo Villanova. Rechaza que en el dictamen haya nada que atente a la unidad nacional, pues si no, ello no hubiera sido insertado.

El señor Royo Villanova rectifica y pide votación nominal.

Se celebra ésta y da por resultado 27 votos a favor y 240 en contra. Queda, pues, rechazado el voto particular. Los radicales votan en contra y también los conservadores.

El señor Guerra del Río explica el voto de la minoría radical, diciendo que ésta discutirá por cuestiones de fondo, pero que por cuestión de palabra o de matiz no se siente obligada a separar sus votos de los de la mayoría.

El señor Abad Conde defiende un voto particular que pide que el artículo diga: «La región catalana estará integrada por el territorio de las provincias de Barcelona, Girona, Tarragona y Lérida».

Advierte que la importancia de su voto reside en que no ha hecho constar en él el verbo formar al referirse a las provincias catalanas; él no ha querido decir que esas provincias formen, ni que formaban el territorio catalán.

El señor Irazzo, de la comisión, rechaza el voto, y el señor Abad Conde le retira.

(El señor Marraco ocupa la presidencia).

Una enmienda del señor Cid

El señor Cid defiende una enmienda, en la que pide que se sustituya la frase «que formaban las provincias» por «que forman actualmente las provincias».

El señor Irazzo, por la comisión, la rechaza, porque al entrar el Estatuto en vigor no puede saberse si las cuatro provincias van a seguir subsistiendo o no, puesto que ello es atribución de la Generalidad.

El señor Cid rectifica y dice que lo que él quiere es que se diga que «forman actualmente», en el momento de promulgarse el Estatuto.

El señor Sacristán defiende una enmienda, firmada en primer lugar por el señor Sánchez Román y también por el señor Unamuno, que dice: «Las provincias de Barcelona, Tarragona, Girona y Lérida, se organizan en región autónoma para formar la nueva política administrativa de Cataluña, dentro del Estado español, y con arreglo a la Constitución y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el de las cuatro provincias citadas».

El señor Valle, en nombre de la Comisión, anuncia que ésta no puede aceptar la enmienda porque la nueva política administrativa de Cataluña no hay que formar, puesto que ya está formada y sancionada por la República, y que tiene existencia real y legal. Por lo demás, considera que la enmienda no añade nada nuevo.

Puesta a votación ordinaria, la enmienda la desechan 103 votos contra 25. Los radicales se abstienen. Los atraídos y agrupación al servicio de la República votan a favor.

El señor García Gallego defiende otra enmienda, que rechaza también la Comisión. En votación nominal la desechan 234 contra 12.

El señor Gil Robles defiende otra enmienda, declarando que el sentimiento catalanista ha sido siempre un sentimiento que propugna que España es una federación de naciones ibéricas. Ese sentimiento que parece eternamente dormido, explotará más tarde o más pronto para buscar interpretaciones al Estatuto. Declara que es autonomista únicamente porque no cree que el regionalismo vaya contra la unidad de la Patria. Reconoce que la región catalana tiene personalidad propia al exigir la autonomía, pero no quiere decir que Cataluña tenga personalidad soberana. Por ello no puede decirse que se constituya en región autónoma, sino que es España la que reconoce a Cataluña como tal.

El señor García Gallego le intrrumpe continuamente, y protesta de que el señor Gil Robles le haya tratado despectivamente en términos insidiosos.

Añade que es preciso terminar de una vez con el equívoco de hacer campaña contra el Estatuto, estando en lo substancial conformes con él.

Cree que el señor Gil Robles debería haber dependido su criterio de la nacionalidad en la Constitución, cosa que no hizo.

El señor Gil Robles se lamenta de que el señor García Gallego haya traído al Parlamento estas renclias.

El señor García Gallego insiste en hablar, pero el señor Besteiro le obliga a callar y sentarse, terminando el incidente.

El señor Esteve defiende una enmienda pidiendo que se diga que el poder de la Generalidad emana del pueblo.

El señor Alba protesta de que se quiera decir eso.

La Comisión rechaza la enmienda y el señor Estebeira la retira.

Terminadas las enmiendas y los votos particulares, el señor Fanjul se levanta a hablar acerca del artículo, pero se arrepiente y renuncia a la palabra.

Interviene entonces el señor Carrasco Formiguera.

El señor Companys pide la palabra para una cuestión previa y advierte que el señor Carrasco no habla en nombre de la minoría catalana, sino bajo su exclusiva responsabilidad.

El señor Carrasco lamenta que en la sesión de ayer se tercerara el dictamen del Estatuto algo que considera esencialísimo. Cree que la misión de la Cámara es examinar el proyecto que ha presentado Cataluña y dictaminar si es constitucional o no y en qué parte lo es, pero nada más. (Rumores).

La Constitución dice que los Estatutos regionales serán aprobados por las Cortes.

El señor Unamuno exclama: O no. El señor Carrasco no reconoce a la Cámara otra facultad que corregir la parte anticonstitucional.

El señor Besteiro le advierte que solo puede hablar unos minutos.

El señor Carrasco Formiguera solicita alguna generosidad.

El señor Pérez Madrigal le pregunta si es separatista.

El señor Carrasco: Defiendo en todas partes mis ideas, atemperando a ellas mis actos.

El señor Pérez Madrigal: Es que lo que su señoría defiende (solo se defiende y gana a tiros, no con discursos.

(Continúa en tercera página).

## Ateneo de Burgos

Junta general reglamentaria

Mañana, domingo, día 12, se celebrará esta junta en el domicilio social del Ateneo, Vitoria, 22-24, a las once y media de la mañana.

Se ruega a los señores (socios) la puntual asistencia.

## Instrucción Pública

Se crean 37 secciones de graduadas

Con carácter definitivo se crean en distintas provincias 37 secciones de graduada, de las que 14 son para niños; 20 para niñas y tres destinadas a párvulos.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 13 de Junio.

A las nueve de la mañana, Dibujo (primer curso).

A las nueve, Física.

A las nueve y media, Geografía e Historia de España.

A las doce, Agricultura y Economía agrícola e industrial.

A las cinco de la tarde, Historia Universal.

A las cinco, Historia Natural.

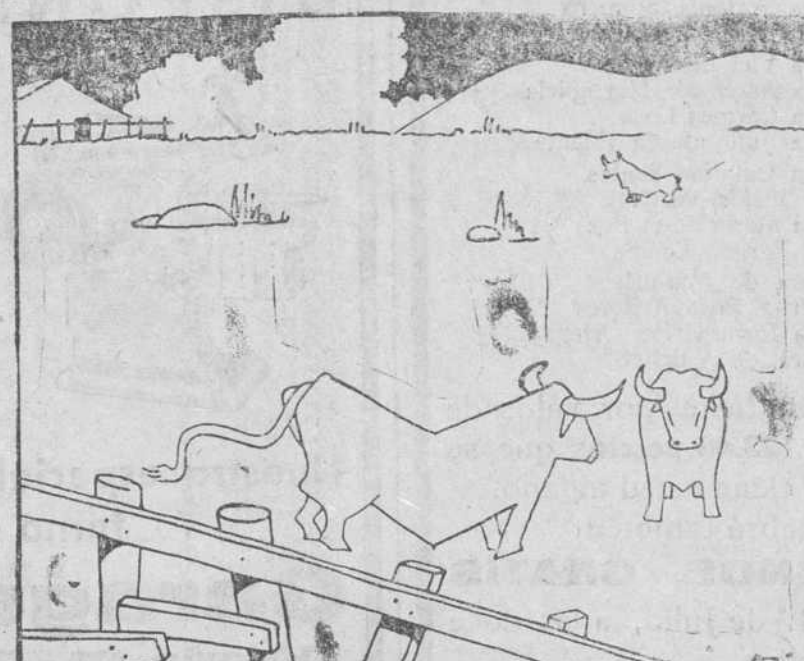
## El nuevo gobernador

En atento oficio nos participa don Ernesto Vega Maniega, que ha tomado posesión de su cargo de gobernador de esta provincia con el que ha sido honrado por decreto de 8 del actual.

A sus corcoses ofrecimientos correspondemos con el mayor gusto, deseándole grandes aciertos en el desempeño del cargo.

## Avisos y convocatorias

El Prior de la Archidiócesis de San Cosme y San Damián ruega a los cofrades de la misma la asistencia a la Junta que se celebrará mañana domingo, a las doce, en el local de extimbre.



Para donde te han controlado? Para Burgos. Pues lleva paraguas.

## Biblioteca nacional

El Patronato de la Biblioteca Nacional en sus esfuerzos por renovar y enriquecer el primer establecimiento bibliográfico de la nación, tropieza con un obstáculo grave; con la apatía y descuido de los impresores para entregar el ejemplar que están obligados a remitir cumpliendo la Ley, a la Biblioteca Nacional. Deben considerar los autores, editores e impresores que, hasta desde un punto de vista comercial, les interesa cumplir la Ley. Los libros recientemente ingresados en la Biblioteca se exhiben en vitrinas durante 15 días se está imprimiendo el Catálogo de todas las cédulas, se va a establecer un servicio de intercambio, es decir, que el libro que ingrese en la Nacional va a tener la máxima propaganda y precisamente entre un público amante del libro. No quisiera el Patronato usar constantemente las medidas coercitivas que tiene derecho, pero cuando los ruegos no bastan, tiene que emplearlas y está decidido a aplicarlas con todo rigor.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

El presidente de la Cámara de Comercio convoca a todos los industriales comprendidos en la Tarifa tercera de la Contribución industrial a una reunión que tendrá lugar en la Cámara de Comercio a las siete de la tarde del día 13 de los corrientes, para enterarles de un asunto que les interesa.

## Edición de las ocho de la noche



La Colonia Burgalesa de Bilbao

EXCURSION A VILLARCAYO

Varios socios de esta Colonia Burgalesa de Bilbao organizaron el domingo último una excursión a Villarcayo en varios autocars, bajo la dirección del entusiasta don Victorino Ruiz...

Los excursionistas fueron por Arciniega, Trespadarne, Oña, Valdenozeda, donde fueron saludados por las autoridades que salieron al paso de los excursionistas.

En Villarcayo salieron a recibirlos la banda de música y las autoridades, organizándose seguidamente en el Ayuntamiento una recepción que terminó con un lunch que el alcalde don Eliseo Cuadro, ofreció a los excursionistas.

Después se trasladaron todos a los jardines de la acreditada fonda «La Rubia», cuyos jardines estaban artísticamente adornados.

En el crítico momento de empezar la comida descargó una tormenta, por lo que tuvieron los comensales que trasladarse a los salones de dicha fonda.

La mesa presidencial ocupada por el alcalde don Eliseo Cuadro, don Victorino Ruiz, don José García, don Benito García y don Tiburcio González, y cuando vista a los mismos los siguientes comensales: don Francisco Mejuto, don Francisco Alonso, redactor gráfico de «El Liberal», de Bilbao, doña Susana Rodríguez, doña Casilda Gálvez, doña Ángela Ruiz, doña María Avelella, doña Leonor Prudencio, don Aureo Martínez, don Eusebio Marqués, doña Rosa Clara, don Benjamín Millán, don Salvador Bayarre, don Juan Cruz, don Fernando Madrazo, don Julio Garrido, doña Clara Lores, don Lorenzo García, doña Josefa Martínez, don Pablo Pérez, don Aurelio Ruiz, don José Rodríguez, don Eduardo Martínez, don Juan Torres, don Miguel Martínez, don Benigno Retona, don Vicente Migilán, don Julio Iglesias, don Agustín Bollo, don Alfonso González, doña María Zubiaurre, don José García, don Emérito Bollo, doña Basilia Gutiérrez, don Félix Arias, don Eduardo Buendía, don Teófilo González, don Leonardo Lapidalga, don Teodoro Ibáñez, don Santos Vallejo, don Idelfonso Fernández, don Rafael Soto, don Honorio Fernández, don José López, don Ramón Beresteaga, don Lucio Rubio, don José Carmelo, don Francisco Sagastegui, don Raimundo Pérez, don Miguel Alberdi, don José Villar, don Félix Irujo, don Manuel Galliano, don Juan Fons, don Alfonso Santamaría, don Jesús Ruiz, don Julián Uriarte, don Santos Boca, don José Gamboa, don Mariano Herrero, don Juan Conde, don Antonio Martínez, don Bibiano Díez, don Federico Hurtado, don José Zabala, don Justo Vadillo, don Lucas Urquijo, don Pedro Irrieta, don Melitón Campos, don Luis Serrano, don Eduardo Díaz, don Herminio Fernández, don Santiago Marín, don Zósimo Marín, don Jerónimo Martínez, don Pablo Quintana, don Federico Villate, señorita Carmen García, señorita María Olaso, señorita María Merino, señorita Teodora Marín, señorita Angeles Díez, señorita Rosario Ruiz, señorita María Gálvez, señorita Esperanza Martínez, don Zacarías Pérez, don Luis Ruiz, don Luis Esparza, don Gregorio Martínez, don José Torceda, don Manuel Martínez, don José Baldus, don Leandro Rodríguez, don Valentín Garmilla, don Celestino Marín, don Ignacio Ortega,

Terminado esto se hizo entrega a don Eliseo Cuadro, de un donativo de los excursionistas para los niños de las escuelas.

También se hizo constar a dicho alcalde que fuere extensivo el agradecimiento a los demás miembros de la Corporación, tanto por su recibimiento como por sus grandes atenciones.

Por mediación de este diario quiero dar en nombre de estos excursionistas las gracias a los Ayuntamientos de Trespadarne y Oña que también al delegado de Hacienda de esa localidad por la atención que ha tenido para con nosotros.

Bilbao, 8-6-32.—Francisco Mejuto, excursionista.

GOTA, CIÁTICA, ARTRITIS Baños termales radiactivos de ARNEJILLO (Logroño)

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente a tres por ciento del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50 ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 15 del presente mes de Junio, contra el cupón número 6.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. S. Armis-Gari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 7 de Junio de 1932.—Gumersindo Rico, consejero secretario y director general.

BAR AMERICANO

Parque de Fuentes Blancas

El punto de reunión de la buena sociedad

Allí se sirve café, licores, sidras, cervezas «El León», refrescos, gaseosas «Dos limones», claros de Rioja fiambres variados, bocadillos, vermouth, blanco, aperitivos, cangrejos de río, vinos generosos y quinados para enfermos, y todo lo que la persona de buen gusto pueda desear.

Desde el próximo domingo quedará establecido un servicio de autocars todos los días durante todo el verano.

Horas de salida: Días laborables, desde las diez de la mañana. Días festivos, de ocho de la mañana. Regreso: hasta que no queden viajeros.

En breve, grandes romerías todos los días festivos. El domingo todo Burgos a Fuentes Blancas.

LA PATRIA HISPANA (S. A.), DE SEGUROS AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7.-MADRID FUNDADA EN 1916

Capital suscrito: 2.000.000 de pesetas - Desembolsado 1.000.000 de pesetas

SEGUROS de vida, científico y popular, sin reconocimiento médico; accidentes, del trabajo, automóviles, responsabilidad civil, individuales, incendios, cosechas, transportes, cristales y robo, etc.

Se solicitan activos agentes para trabajar en la capital y pueblos del partido, pudiendo dirigirse al:

Subdirector en Burgos: D. ENRIQUE MARTINEZ ARROYO.—Santa Agueda, 23, 1.º derecha.

Salarios pagados hasta la fecha, más de 10.500.000 pesetas

Monte de Piedad Círculo Católico de Obreros Concepción, 28.-BURGOS

Subasta de todos los efectos vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 5 de Junio. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 12 de Junio.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vendidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 2 de Junio, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 9 de Junio, inclusive, de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

DEPORTES RUIZ-ZORRILLA

El Deportivo Briviesca luchará mañana con el Juventud F. C.

El D. Briviesca, que ya en otras ocasiones ha actuado en Burgos poniendo de manifiesto en todas su valía, reaparecerá mañana en el Campo Zorrilla (barría obrera), luchando con el Juventud F. C.

Este encuentro está patrocinado por el grupo de deportes de la J. C. S. O., que no regatea esfuerzo por levantar el deporte en nuestra ciudad.

Esta noble cruzada bien merece el apoyo de la afición, que acude al Campo Zorrillero en todos los festivales que organiza y que mañana hará también acto de presencia.

Club Ciclista Bungalés

El festival de mañana

Si, como es de esperar, mañana luce el sol que corresponde al tiempo en que estamos, los ciclistas harán un festival que entretendrá al público con sus carreras ciclistas y pedestres, para lo que ayudará al completo de la fiesta la aplaudida e incansable orquesta «Royal».

Como en días anteriores, la Sociedad obsequiará con dos magníficos regalos, a los caballeros y señoritas que acudan al festival.

Desde luego, es ya indiscutible, que al Velódromo por lo ameno del sitio en que está enclavado, le hace ser el preferido de la juventud burgalesa.

TUBULAR

El festival de mañana en Laserna

A las cuatro de la tarde, en el Campo Laserna, se celebrará un festival interesante que tendrá como base un partido de foot-ball entre los equipos locales Burgos F. C. y 30 de Linea.

Terminado el encuentro, habrá una carrera ciclista y después baile hasta las nueve y media de la noche.

Boxeo

Sobre un reto

Con respecto a mi reto lanzado en este periódico, el día 1 de Junio, a todos los boxeadores burgaleses de mi peso y categoría y en especial al boxeador Morucho he de hacer observar lo siguiente:

Que en vista de que había sido aceptado, hice los posibles por entrevistarme con mi adversario Morucho, para ver en qué fecha y condiciones había de celebrarse el combate, pero cual no sería mi asombro al darme éste que no era el quien le había aceptado, pero si en cambio el señor Mungía sin su consentimiento.

Como es natural, pensé que lo mejor sería rectificar en casa del señor Mungía a donde nos trasladamos saliendo pronto de la duda, pues en el se aclaró la cosa enseguida, diciéndonos este señor que quien había mandado contestar aceptando fué Morucho bajo una condición: la de boxear en el campo Laserna.

Morucho sabía que yo no podía boxear en dicho campo, por ser socio del Club Ciclista Bungalés, y por eso aceptó, pero entonces hice los posibles para celebrarle, para lo cual pedí permiso a la directiva del Club, la cual, por tratarse de un combate de esta índole, me lo concedió.

En cuanto supo Morucho que podía boxear en Laserna, puso el pretexto de que no boxeaba ya más en toda su vida, pues no pensaba vivir del deporte y otras cosas análogas.

Lo que se deduce de esto es, que no le gustan nada más que los combates fáciles y debido a esa inclinación no quiere aceptar el que le proponía.

ANDRES CUESTA

El próximo lunes, día 13 de Junio, se cumple el XXXVIII aniversario de la muerte de don Manuel Ruiz Zorrilla.

El comité de partido republicano-rural, siguiendo la tradición republicana de Burgos, se dirigirá en ese día al Cementerio Municipal, para depositar un ramo de flores en el mausoleo del gran repúblico y a cuyo acto invita a la Democracia burgalesa.

La comitiva partirá dicho día, a las seis y media de la tarde, de la calle del Cordón, domicilio del Partido Radical.

El Comité

HOTEL CARLTON BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta, Pensión completa, 20 pesetas.

Crónica judicial

Sentencia

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de Sedano, se ha seguido contra Ignacio Bezanilla, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de abusos de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Incidente sobre oposición a la quiebra de Valero Aznar, seguido entre don Valero Aznar Velilla y don Tomás Palacio y otros; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor licenciado, Calleja; procurador, señor Aparicio; secretario del licenciado, Mena.

Pleito procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Tomás Goitia Maranda, y don Francisco Claret Aquinaga, sobre recobrar la posesión; ponente, señor Alvarez; defensores licenciados, Niello y Jáuregui; procuradores, Aparicio y Nebreda; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Olegario García San José, sobre homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Migoya; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia

De la Escuela Nacional de Puericultura. Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5. Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

J. DEL VAL

DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado).

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos profesionales de todas clases en oro y caucho.

Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4.—BURGOS. (Marruecos) Melilla, O'Donnell, s/n. 15

Revise los tickets

que le hayan entregado al hacer sus compras de

ULTRAMARINOS

en

Confiteria Lastra

y si alguno lleva la fecha de 10 DE MAYO tráiganosle, le entregaremos por su importe, completamente gratis, los géneros que usted desee

Hasta el día de hoy han canjeado sus tickets, por un valor de pesetas 938'45, los señores siguientes que hicieron sus compras de

Ultramarinos el día 10 de Mayo

Don José Lubian, Doña Alejandra Sáez, Señora Vinda de Urrea, Doña Dolores Herrera, Doña Cesárea Ortíz, Don Carmelo Ruiz, Doña Micaela Carazo, Doña Rosalina Castañeda, Señorita Carmen Eras, Señorita de Carcedo, Doña Elvira Fournier, Doña Teófila Arauz, Señora de Valpuesta, Doña Agustina Iglesias, Doña Rosario Merino, Doña Carmen Prats, Doña María Behigas, Don Francisco Carroquino

Señorita Carmen de la Serna, Doña Martina Díaz Güemes, Doña Feliciano Pascual, Doña Antonia Silguero, Doña Nicolasa Jiménez, Doña Victoria Moreno, Doña Ascensión Heráguela, Doña Carmen Losa, Doña Julia de la Fuente, Doña Catalina Santos, Don Víctor Vázquez, Doña María de la Paz, Don Toribio Landía, Señora de Marqués, Señorita Rosa Acitores, Doña Encarnación Ortega, Señora de Vidallet.

Nos faltan que presentar aún tickets por valor de 185 pesetas para completar las 1.123.45 pesetas que se vendieron el día premiado. Vea si tiene usted alguno.

En el presente mes de Junio habrá también

DIA DE ULTRAMARINOS GRATIS

El sorteo se celebrará el día 1.º de Julio, a las doce de la mañana, a presencia del público.

AVANCE

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Villadiego

EL DIARIO en Huerta de Rey

Repasando crónicas

Las crecidas

Levamos una temporada viendo deslizarse las sesiones edilicias, pacíficas, sensatas, respetuosas con toda clase de opiniones, ordenadas, en fin, como Dios manda. Esto nos satisface en extremo; por nosotros y por los de fuera. Únicamente notamos la falta de asistencia de público a las mismas, debido a la hora intempestiva en que se celebran, pero confiando en esta sensatez de que están dando pruebas los regidores del pueblo, creemos la trasladarán —incluso para comodidad de ellos mismos— a otra más oportuna.

Peró no íbamos hoy precisamente a esto, aunque ya está dicho. Vamos sencillamente a que, repasando nuestras crónicas ya publicadas, demos con una fechada en 22 de Octubre próximo pasado, en que se reseña la reunión vecinal convocada para tratar sobre el grave problema del desbordamiento de los ríos. En ella se dijo que, obtenido ya el criterio del pueblo, cual es el de que se lleven a cabo las obras de encauzamiento por medio del expediente en tramitación, había que trabajar constantemente por la aceleración del mismo.

Ahora comienzan las faenas agrícolas y es muy posible se evite con ello la falta de empleo para los obreros parados, pero hay que ir pensando en el invierno venidero, y si en Villadiego con unas y otras cosas podemos anular por completo la crisis, no debemos abandonarlas.

Aproveschese esta concordia que hoy parece reina en el concejo. Deben darse unos toques al asunto para que el expediente vaya avanzando, y así podremos desear cuanto antes el continuo temor a «las crecidas». No pierda el Ayuntamiento nunca de vista aquel refrán de que:

«El niño que no llora...»

NANO

Jueves 9 Junio 1932

En Villadiego



Lo más barato

CAMPO LASERNA

Mañana domingo, a las cuatro, bonito festival deportivo

Grandioso partido de fútbol entre los equipos Burgos F. C.—30 de Linea

Este encuentro es de gran interés.

Emocionante carrera ciclista

En la que tomarán parte corredores de primera categoría. El festival será amenizado por la orquesta «Euterpe», la radio-gramola y el manubrio, hasta las nueve y media de la noche.

Siguen actuando las barcas voladoras.

PRECIOS

Caballeros 1 peseta.—Señoras, niños y militares sin graduación 0'50. NOTA.—Si por causas ajenas a la voluntad de la Empresa hubiera que suspenderlo o modificarlo, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

CURSOS DE VERANO

NUEVA ACADEMIA

REPASOS y preparación de asignaturas de las carreras de Bachillerato, Magisterio, Comercio y Facultades, para los exámenes de Septiembre.

Contabilidad - Matemáticas - Taquigrafía - Mecanografía

Carreras especiales. Inglés - Francés - Alemán - Latín

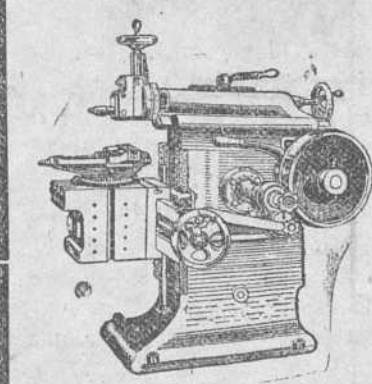
Primera enseñanza y preparación para ingreso en el Bachillerato y Magisterio

Informes y matrícula: ISLA, 25.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

DISPONEMOS



de amplios y modernos talleres y de personal competente y especializado para la completa reparación de automóviles. Ejecutamos con toda garantía los trabajos más difíciles. Tenemos una estación de carga y reparación de baterías y una sección especial dedicada a la parte eléctrica del automóvil.

¡¡CONSULENOS!!

Nuestra especialidad son los trabajos de torno de todas clases

Garage Verduras

Vitoria, 17 - BURGOS - Tel. 660-X

AVANCE



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Final de la sesión de Cortes

El señor Carrasco: Cataluña no necesita recurrir a armamentos bélicos. Para defender éstos tiene bastante con su derecho. Se declara nacionalista, diciendo que lo que busca es la forma de conciliar el nacionalismo con la autonomía, invitando a todas las regiones de España en sentido universalista para convivir con todos los pueblos de España y del mundo.

Termina diciendo que lo que pretende es una España gloriosa, donde en vez de fatir una sola personalidad latan varias, unidas en el trabajo y en la paz. (Aplausos. Los vascos y gallegos y nacionalistas gallegos).

El señor Fanjul sostiene que no existe ese diferencial. Ataca al Arancel, que favorece a Cataluña, diciendo que cuanto son se lo deben a España, de la cual se siente el orador orgulloso, y los catalanes debían sentirse orgullosos también.

Agrega que aquí no puede hablarse de patriotismo, porque no entienden lo que es eso. (Grandes protestas e imprecaciones).

El señor Saborit le dice: El patriotismo será el de su señoría cuando colaboró con la Dictadura, a costa del Estado.

Termina el señor Fanjul diciendo que el Estatuto ha abierto una herida en la conciencia nacional que será difícil cerrar.

Se pone a votación el artículo. La minoría agraria pide votación nominal. En el salón quedan pocos diputados, por haberlo abandonado ya la mayoría. Ciento setenta y dos votos contra once aprueban el artículo primero.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión, a las nueve y cuarto de la noche.

#### La minoría catalana separa al señor Carrasco Formiguera

El tema de todas las conversaciones ha sido la separación del señor Carrasco Formiguera de la minoría catalana.

El señor Companys, jefe de esta minoría, dijo a los periodistas que se trata de un caso de disciplina del partido. La minoría ha visto que el señor Carrasco se proponía presentar varias enmiendas que no se ajustaban al espíritu del plan trazado, y así se lo hizo observar; pero, en vista de que insistía en sus propósitos, ha acordado por unanimidad expulsarle de la minoría.

Momentos después de facilitar esta referencia, el señor Companys volvió al grupo donde se encontraban los periodistas, ante el temor de que tergiversasen sus palabras, y dijo que no había sido expulsión, sino separación, porque la minoría quiere defender íntegramente el voto particular de los señores Lluhi y Xirao, según determinación adoptada hace tiempo. Por su parte él no está disconforme con el discurso pronunciado por el señor Carrasco Formiguera; pero no coincide en algunos extremos.

#### Una licencia

La «Gaceta» concede a don Domingo Aniel Quiroga inspector de Sanidad de la provincia de Burgos, una segunda y última prórroga en la licencia que se le otorgó por enfermo.

#### Reunión de funcionarios civiles

Esta tarde se celebrará una asamblea de funcionarios civiles con el fin de tratar del Estatuto de funcionarios.

#### Coliseo Castilla

Mañana, dos secciones de cinematografía sonora. A las cuatro y media, popular y a las siete y media, estreno de la formidable superproducción Ufa.

#### El favorito de la guardia

Opereta vienesa de gran lujo y original argumento. Creación genial de la idea pareja Lillian Harvey y Henry Garat.

#### Cambio de los valores locales en 11 de Junio de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	210 %
Obligaciones id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	101 %
Idem idem 4 %	80 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	125 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	95 %
Idem Alfares Castellanos 6 %	90 %

### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Numeros	Poblaciones	Premios		
16.931	Jerez, Madrid, Algeciras, Salamanca	120.000		
5.293	Noya, Madrid, Ceuta, San Felú de Llobregat, Toledo	65.000		
15.873	Madrid	30.000		
32.843	Zaragoza, Barcelona, Oviedo, Bilbao	20.000		
Premiados con 2.000 pesetas				
34.899	— 35.421	— 20.941	— 30.333	— 27.394
20.085	— 14.069	— 4.190	— 30.483	— 27.779

Lo legado es la casa-jardín, cuadros, dibujos, aparates, muebles y otras joyas artísticas, entre las que figura una auténtica estatua romana y otras góticas.

#### Acude el juzgado a practicar varios desahucios y el vecindario se amotina

El juzgado municipal del distrito de la Universidad, acompañado de diez parejas de seguridad al mando de un teniente y varios agentes de policía se personó esta mañana en la barriada de casas baratas de la Colonia de la Prosperidad para desahuciar a nueve vecinos.

Se trata de un pleito viejo entre la empresa y los inquilinos y que se halla pendiente de una resolución del ministerio de Trabajo.

Hace días se presentaron demandas en varios juzgados, pero ninguno las admitió, excepto el del distrito de la Universidad, donde hay un oficial que es a la vez empleado de la casa constructora.

El citado juzgado falló en contra de los inquilinos.

Cuando llegó esta mañana, todos los vecinos se fingieron enfermos, hallándose en cama y se amotinaron las mujeres y los chicos, que promovieron un gran escándalo.

En vista de ello, el juzgado desistió de llevar a cabo el desahucio, siendo despedido con gran regocijo por todos los vecinos de la barriada.

#### PROVINCIAS

##### Un embargo

MELILLA.—El periódico «El Popular» publica un entrefilet, diciendo que por negarse a depositar una fianza de 50.000 pesetas le han sido embargados sus bienes al exalcalde señor Bernard.

##### Los comunistas se golpean

BARCELONA.—Se celebró un mitin comunista, agrediendo entre sí los asistentes al acto.

##### Hallazgo de bombas

LOGROÑO.—En una finca de las afueras de la población han sido halladas cuatro bombas.

##### Epidemia de sarampión

RIVADEO.—Por haberse declarado la epidemia de sarampión en el pueblo de San Martín de Osos ha sido clausurada la escuela.

##### Destrozado por el tren

MALAGA.—Al arrojarse de un tren en marcha, el sindicalista Angel de Juan, fué alcanzado por el convoy, destrozándosele.

##### Fallo, rechaza un homenaje

SEVILLA.—El maestro Falla se ha negado a aceptar el homenaje que le ofrecía el Ayuntamiento. Ha dicho que a Dios se le niega constantemente y que los católicos pasan por horas amargas.

##### Un robo audaz en pleno día.— Los ladrones se apoderan de más de 40.000 pesetas y se dan a la fuga sin dejar rastro

SEVILLA.—Esta mañana a las nueve y media, marchaba por la carretera de la Ciudad Jardín con dirección al matadero, un automóvil conducido por Antonio Domínguez y ocupado por el tratante en ganados, don Juan Alvarez Rueda, de 53 años de edad. En la carretera encontraron a un obrero que conducía una carretilla obstruyendo el paso.

Paró el coche y a los pocos momentos fué rodeado por tres individuos quienes a viva fuerza obligaron a que el chofer dejara el volante que tomó uno de los desconocidos, mientras los restaurantes se acomodaron en el interior del coche.

Mientras el coche marchaba a gran velocidad, los desconocidos exigieron al tratante les entregase el dinero que llevaba.

Este les entregó un puñado de monedas de plata que tenía en un bolsillo, pero los ladrones le encañonaron, apoderándose de un sobre que contenía 10.000 pesetas en billetes de Banco.

El atracado intentó defenderse, pero los ladrones le hicieron varios disparos a quemarropa al mismo tiempo que se apoderaban de una cartera con 30.000 pesetas.

Continuó el coche su veloz carrera y al llegar a las inmediaciones del cortijo denominado Maestros uela arrojaron del coche al tratante y al chofer, continuando después con vertiginosa marcha.

Unos transeúntes recogieron en un taxi al herido, trasladándole a un centro de socorro de la Ciudad Jardín en donde los facultativos le apreciaron una herida en el epigastrio y otra en la tetilla de pronóstico grave.

Se ha sabido después, que el atracado se dirigía al mercado con el fin de abonar una importante partida de ganado, hecho que debía ser conocido por los atracadores.

Hasta el mediodía se desconocía el paradero de los atracadores.

##### Ratero muerto por los guardias

SEVILLA.—Esta mañana se fué de la cárcel un conocido ratero (apodado «El colombiano»).

Tras el fugitivo salieron algunos guardias de Seguridad, que le gritaron para que se detuviera.

Como el ratero continuara su carrera sin hacer mucho caso de las intimaciones, al llegar a la plaza de la Magdalena, un guardia hizo fuego, matando al maleante.

##### Una detención

SEVILLA.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Francisco Serrano que se ha declarado autor de la agresión al contratista de las obras de la dársena.

##### Los cursillistas, disconformes

HUELVA.—Los cursillistas, reviendo parcial e injusto el fallo del Tribunal de revisión, han formulado una denuncia ante notario para unirla al expediente que se ha elevado a Madrid.

Frente a la Normal fueron silbados los profesores que formaron parte del Tribunal revisor.

##### EXTRANJERO

##### En el Estado Pontificio se prepara una importante Exposición de Arte

CIUDAD DEL VATICANO.—En el otoño del año 1933 se celebrará en Roma una Exposición Internacional de Arte sagrado, bajo el patronato del Soberano Pontífice, del Rey Victor Manuel III y del señor Mussolini.

##### Numerosos obreros quedan sepultados en una mina

BRUSELAS.—El periódico «Le Soir» dice que en una mina de carbón de Quaragnon se ha producido un hundimiento, quedando sepultados numerosos obreros.

Hasta ahora se tienen noticias que anualmente hay dos muertos y numerosos heridos, pero faltan más detalles.

##### Un complot para asesinar al presidente cubano

HABANA.—La Policía anuncia que ha descubierto un complot para asesinar al presidente Machado. Dice también haber encontrado una bomba colocada por tres jóvenes en el sitio donde tenía que pasar esta mañana el presidente, habiendo sido colocada precisamente minutos antes de pasar el señor Machado.

##### Explosión de un obús en una escuela de pirotecnia.—Un obrero muerto y varios heridos

BOURGES.—Esta tarde, en la Escuela Central de Pirotecnia, ha estallado un obús de 155 milímetros, ocasionando la muerte de un obrero y heridas a otros seis, tres de los cuales están graves.

Al producirse el accidente, es personal de varios talleres situados en las inmediaciones de la Escuela se pre-

ocupó a socorrer a los heridos, y cuando se hallaban entregados a esta tarea, se produjo una segunda explosión.

##### Francia se prepara para las conferencias de Reparaciones y Desarme y nombra sus delegados

PARIS.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Herriot expuso la situación exterior.

Luego se examinaron las cuestiones relativas a las Conferencias de Lausana y Ginebra, y se fijó la composición de la delegación a la primera de dichas Conferencias, que es la siguiente: presidente, el señor Herriot;

delegados: los ministros de Hacienda, Comercio e Industria y el subsecretario de Negocios Extranjeros. La composición de la Conferencia del desarme quedó también fijada así: presidente, el señor Herriot; delegados: los ministros de Guerra, Marina, Aire, Colonias, el ex ministro señor De Jouvenet y ocho delegados suplentes. El Consejo autorizó al ministro de Justicia para depositar un proyecto dando extensión a los derechos civiles de las mujeres y para preparar el proyecto de amnistía política.

##### En Manchuria alcanzan una victoria los japoneses

TOKIO.—Comunican de Haifin que las tropas japonesas han dispersado las fuerzas del general Ma Chang Shan el cual ha tratado de atacar Kharbin al frente de 500 hombres.

Ma Chang Shan ha huido hacia la frontera siberiana, perseguido de cerca por las tropas japonesas.

## Ultima hora

##### Dimisión aceptada

Le ha sido aceptada la dimisión del cargo de director general de Telégrafos a don Mateo Hernández Barroso.

##### El ministro de Agricultura habla de la importación de trigo

Don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas hizo referencia a un sueldo que publica «El Sol» referente a la importación de trigo y rectificó algunos extremos.

La importación se ha verificado porque no existía otra solución, y se han regulado las cantidades, primero toneladas 50.000, luego 100.000 y por último otras 100.000, habiendo llegado escalonadamente el trigo.

Estas importaciones siempre originan protestas y quejas, pero aquellas son inevitables y especialmente en este caso por la falta de sinceridad en las declaraciones que reiteradamente solicitó el ministerio de Agricultura de los tenedores de cereales.

##### Lo que dice el señor Prieto

El ministro de Obras Públicas nos ha dicho que mañana por la noche llegará a Madrid el presidente de la República.

Ha recibido un oficio del Ayuntamiento de Ceuta agradeciendo el apoyo prestado para llevar a cabo las obras del muelle de Rivera.

Luego facilitó una nota sobre las obras que se van a realizar en la provincia de Almería.

##### Contra los jurados mixtos

CARTAGENA.—En el Ayuntamiento se presentó una comisión de obreros, quejándose ante el alcalde de la conducta parcial con que se viene conduciendo el jurado mixto.

##### Muerte sentida

BADAJOS.—Ha fallecido don Narciso Vázquez, diputado federal y presidente de edad de las Cortes Constituyentes.

##### Sacerdotes multados

SALAMANCA.—El gobernador civil ha impuesto 250 pesetas de multa a tres curas por pronunciar discursos contra el régimen.

##### El Sr. Alcalá Zamora, a Madrid

CORDOBA.—El presidente de la República saldrá mañana de Priego con dirección a Madrid.

##### Se reanuda el trabajo

OVIEDO.—Han reanudado el trabajo los obreros de la Hullera Española, acordando someter al Jurado mixto el acuerdo de la empresa de rebajar 80 céntimos el jornal de los destajos.

##### El director de Seguridad

LOGROÑO.—Llegó el director general de Seguridad, quien celebró una reunión con el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación para tratar del alojamiento de los guardias de asalto.

Luego ha tenido lugar una manifestación cívica presidida por el señor Menéndez, el gobernador y el Ayuntamiento. Desde el balcón del Ayuntamiento el alcalde dió vivas a Logroño, a la República y a la Libertad.

Ha descargado una tormenta lloviendo torrencialmente.

##### De Cataluña

BARCELONA.—Ha quedado resuelta la huelga en la fábrica de Bertrán. Continúa igual la de transportes en Sabadell.

Se ha prohibido el mitin antifascista que iba a celebrarse en Graña.

Mejoran el director de la cárcel y el oficial que fueron víctimas de un atentado.

Marchó a Valencia el subdirector de carabinieri, señor Soler.

De Palma ha llegado el general inspector de carabinieri don Eliseo García del Moral.

##### Una conferencia

VALENCIA.—Se ha concedido autorización para radicar la conferencia que en el Ateneo Mercantil va a dar el director del Banco de España, señor Carabias.

##### Manifestación prohibida

VALENCIA.—El gobernador ha denegado autorización para celebrar mañana una manifestación comunista.

##### Un crimen

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En el pueblo de Tomelloso Cándido Gallego hizo un disparo contra Julián Romero, matándole.

##### Alcalde procesado

TERUEL.—Se ha procesado al alcalde y a un concejal del pueblo de Budaya, acusados de falsedad de documentos públicos.

##### Tremenda granizada

SEGOVIA.—Ha caído una tremenda granizada sobre esta población, causando daños de consideración en los sembrados.

En el pueblo de Abades los daños han sido muy importantes.

##### Periódico recogido

TERUEL.—Por publicar un artículo que se considera injurioso, se ha recogido el periódico «El despertador campesino».

##### Otra multa de 500 pesetas

SEGOVIA.—El gobernador ha impuesto otra multa de 500 pesetas al «Adelantado de Segovia», por publicar un artículo en el que se calificaba de arbitraria la multa que se le impuso el día anterior.

Máquina de escribir  
**HISPANO-OLIVETTI**  
La gran marca española  
**J. CANO PEREDA**  
MONEDA, 15, 2.º—Teléfono 499

**HERNANDO**  
CREACIONES EN CORBATAS  
PLAZA MAYOR 51

## ANUNCIO

Ponemos en conocimiento del público, que al objeto de proporcionar este año también, al personal de Banca y Cajas de Ahorros los beneficios del horario de verano, los establecimientos que suscriben han acordado que las horas de despacho al público, desde el 15 de Junio al 14 de Septiembre, ambos inclusive, sean tan solo de nueve a una.

Señores Fernández Villa Hermanos.—Banco Hispano Americano.—Banco Mercantil.—Banco de Bilbao.—Banco Español de Crédito.—Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros.—Caja de Ahorros Municipal y Caja de Ahorros de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, han denunciado a dos individuos en el término de Celada del Camino, por estar pescando con artes prohibidas.

Aprovechamos la ocasión para indicar a los señores socios que el número de reales con que se puede pescar es de diez, por no haber tenido contestación aún a la instancia que elevamos, solicitando el número de 18.

**Medias y calcetines DE HILO Y SEDA Precios sin competencia MAXIMO SAEZ Lain-Calvo, 24**

**Camas «ROYMAR» metálicas De sólida construcción VERANEANTES**

La antigua y acreditada fonda viuda de Aparicio, excelentes reformas y vivienda, habitaciones magníficas e independientes con vistas al pinar; cocheras para automóviles, vacas de leche, en casa, etc., ofrece estos cómodos servicios. Precios económicos.

**Huerta de Rey (Burgos)**  
Diariamente, y mañana domingo, despacharé prensa o periódicos, de todas clases, así como revistas de literatura, artes, sport, radio, cine, figurines, bordados y otras.  
Gran surtido y exposición.  
Librería, Avenida Isla, 17, Salón Postal.

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES**—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 558.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

**Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo**

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**Lo más nuevo en carteras de señora en MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5**

Desde mañana se venderán a precios económicos, asadura de cordero y despojos de buey en la tienda

**LA ROSARIO, Paloma, 19**

**A. Retes. PINTOR decorador Sanz Pastor, 4**

Ayer, a última hora de la tarde, penetraron dos individuos en el segundo piso de la casa número 15 de la calle de San Cosme, domicilio de Pedro Delgado Nuñez, panadero.  
Para penetrar en dicho piso se valieron los ladrones de una palanqueta y cuando iban a comenzar su labor desvalijadora, al abrir uno de los cuartillos de la ventana de la habitación, Pedro, que se hallaba durmiendo, despertó, huyendo entonces los ladrones.

Por la calle de San Cosme pasaba en aquellos momentos el guardia municipal Román Santamaría, de paisano, que al ver a los fugitivos les persiguió, deteniendo a uno de ellos.

El guardia pasó a unos transeúntes que custodiase al detenido, mientras él salta en persecución del otro.  
Este luego por la calle de Madrid, escoltándose en la casa número 36 de la calle de San Pablo, donde le detuvo el citado guardia, que llevó a ambos individuos maniatados a la Comisaría de Vigilancia.

Resultaron ser Eugenio Pascual (a) El Lechuga, de Madrid, que había sido reclamado por varios Juzgados de la capital de la República, y Raimundo Nuñez, de la provincia de Jeén.

**Medias y calcetines baratísimos Almacén de mercería y quincalla MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5**

No es más rico el que más tiene Ni quien más ha derrochado, Ni quien en esta vida No se ve necesitado, Y puede beber el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 11 de Junio de 1902

Ayer tarde, falleció don Canuto Valdeajoy, ayudante del Penaf de esta ciudad.

—Han sido nombrados maestros auxiliares, en propiedad, de la Escuela Graduada, aneja a la Normal de esta ciudad, don Julián Laalle Gómez, don Antolin, Mouro Paz, don José Mateos Sánchez y don Aureliano Villar Garrido.

—Se ha concedido real licencia al segundo teniente de la guardia civil, don Santos Azofra Santa María, para contraer matrimonio con doña Filomena Marja del Carmen Cervera Gómez.

—Comunica el alcalde del barrio de Cortes, que ha dado orden para que sean muertos o encerrados todos los perros y gatos por haber mordido uno de éstos, que presenta síntomas de hidrofobia, a una mujer.

—Comunican de Barcelona, que ha fallecido en la quinta Juana, próxima a Valvidriera, el eminente poeta catalán mossén Jacinto Verdager.

**Confirmaciones**

Ayer verificó el doctor Castro la Santa Pastoral Visita a la iglesia de San Gil.

Confirmó en dicha parroquia a 214 niños y 197 niñas, actuando de padrinos en la ceremonia don José María Moliner y su distinguida esposa doña María Fábregas del Pilar.

## Excursión escolar

**Anoche regresaron los normalistas**  
Conforme anticipamos a nuestros lectores, anoche, a las diez y quince minutos, regresaron los veintidós alumnos de la Escuela Normal del Magisterio, que han realizado un interesante viaje de estudios por las provincias de Santander, Bilbao, San Sebastián y Vitoria, acompañados de los profesores del mencionado centro doña Julia Alegría, don Agustín García de Diego y don Juan Ignacio Jáuregui.

Los normalistas vienen contentísimos del viaje y satisfechos por las atenciones recibidas en todos los lugares que han visitado.

Esperaban a los excursionistas, el director de la Escuela señor Hernando, un grupo de alumnos y las familias de los escolares.

**GOBIERNO CIVIL**

**Visitas**  
Hoy han visitado al señor gobernador: Don Benito Villangómez, don Francisco Peña, señor alcalde de Burgos, señor secretario de la Cámara de Comercio, don Enrique Martín, jefe de Industrias, señor Lastra, señor alcalde de Oña, señor González Marrón, interventor del Estado en los ferrocarriles del Norte; don Emérito González, corresponsal de «El Norte de Castilla» y «El Noticiero Bilbaíno»; señor Siso, corresponsal de «El Libertador» de Bilbao; director y administrador de la Prisión Central y el señor Peralta, vicepresidente de la Diputación Provincial.

**El señor Vega, a Madrid**

A mediodía en el rápido, marchó a Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, señor Vega.

Del mando de la provincia se ha hecho cargo, el señor presidente de la Audiencia.

## Ecos de sociedad

Ha fallecido en León, el jefe principal de la estación de aquella ciudad, don Froilán Alvarez, que hasta hace un mes fue de la de esta capital, donde contaba con numerosas amistades.

A su desconsolada familia, entre la que se cuenta su primo don Urbano Aranda, inspector de explotación, con destino en Burgos, hacemos presente nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

## Crónica militar

**Sexta división**  
Hoy se han presentado: Don Vicente de Vidania, guardia marina; don Carlos Calderón, teniente de Caballería.

## Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento Infantería número 30:

- 1.ª «La reina del directorio», marcha.—Alonso.
- 2.ª «La duquesa del Tabarín», selección.—Saco del Valle.
- 3.ª «La verbena de la Paloma», primera parte.—Bretón.
- 4.ª «Josélio Bienvenida», pasodoble.—Marquina.

## Servicio de viajeros Madrid-Burgos-San Sebastián

Compañía de Viajes Turismo-Expres que dirige en Madrid nuestro paisano Joaquín Tino (hijo) dedicada a la organización de grandes recorridos dentro de la península y en colaboración con otras organizaciones internacionales.

Hemos visto uno de los coches «PULLMAN» que posee dicha empresa de diseño originalísimo obra del referido señor Tino, quien de todas partes, incluso del extranjero, recibe innumerables felicitaciones, pues ni en América, la sede de los automóviles, hay nada que pueda compararse. De capacidad para 30 pasajeros, de un confort interior solamente comparable a coches particulares de gran precio, posee una cantidad de refinamientos insospechados. Amplias butacas, alfombras, luz eléctrica individual, ceniceros, papeleras, flores, espejos y cuantos detalles pueda exigir el pasajero más cultivado.

News informan que el embajador de Francia al salir hoy de Madrid, les ha felicitado interesándose vivamente por la combinación internacional con su país.

El coche que hemos visto, es uno de los que empezarán a realizar servicio Madrid-San Sebastián, desde la próxima semana y a precios casi 50 por 100 más baratos que el ferrocarril, al que aventajan en el tiempo de recorrido en más de una hora, incluyendo la que tardan en comer en Burgos. Dicho coche realizaba hoy un viaje de propaganda y ha invertido en el recorrido Madrid-Burgos, solamente cuatro horas, dando la máxima sensación de seguridad a los viajeros-invitados quienes se encontraban verdaderamente maravillados.

Celebramos que Burgos representado por uno de sus hijos coloque a tan gran altura la construcción nacional de carreteras que no solamente nada tienen que envidiar, sino que aventajan con mucho a las extranjeras. Sabemos que el señor Tino ha recibido invitación de presentar el vehículo en París para optar al Gran Premio de la Exposición anual de vehículos de lujo.

## Notas de la Alcaldía

**Multas**  
Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, un individuo por expender frutas en el exterior del Mercado de Abastos, usando una romana ajena a las del excelentísimo Ayuntamiento; dos individuos por trozar un arbolito en el paseo de la Isla.

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de ayer.  
Presidencia del Consejo de Ministros. Decretos nombrando gobernador de Huelva al de Burgos, don Braulio Solso.

## J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

## Diario de Avisos

**Nota religiosa**  
SANTOS DE MAÑANA Juan, León, Onofre, Nazario, SANTOS DEL LUNES Antonio, Peregrino, Fortunato, Luciano.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.  
Seguidamente misa solemne.  
SAN LORENZO.—Corte de honor del Pilar.

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión y durante el día vela para las señoras fieles activas.  
SANTA AGUEDA.—Festividad de San Antonio de Padua.

El lunes, a las ocho, misa de comunión general con fervorines.  
A las diez, misa solemne, cantada por elementos de la capilla de música del Santo Templo Metropolitano.

Por la tarde, a las seis y media, expuesto S. D. M., los ejercicios acostumbrados y sermón a cargo de don Ricardo Arnúz Enolla, que hará el panegírico del Santo.

CARMEN.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.  
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes al Sagrado Corazón, novena de San Antonio, cánticos, sermón por el R. P. Marcelo; renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva y bendición con el Santísimo.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Fiesta de San Antonio de Padua.  
El lunes, a las siete, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

A las diez, misa solemne.  
Por la tarde, el mismo ejercicio de días anteriores predicando D. Félix Arrarás.  
ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—El lunes, 13, a las siete y media, será la misa de comunión y ejercicio piadoso en honor de la Santa para todas las Socias.

MES DEL SAGRADO CORAZON SAN LORENZO.—Por la mañana, a las seis y media, misa y durante ella, rosario y ejercicio piadoso.  
Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes. Los viernes y domingos, exposición de S. D. M.

CARMEN.—A las siete y media, rosario, lectura y ejercicio del Sagrado Corazón.

**Farmacias**  
que permanecerán mañana abiertas: Llera y Amézaga.

**Estancos**  
que se hallarán abiertos mañana domingo: San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos, Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar), Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de ayer.  
Presidencia del Consejo de Ministros. Decretos nombrando gobernador de Huelva al de Burgos, don Braulio Solso.

## Recreo del Cerro de San Miguel

Mañana domingo se inaugura el merendero del Cerro de San Miguel, don de se expendirán los mejores vinos de Pedro Carcedo y las ricas gascosas los «Dos limones», así como toda clase de meriendas y para los gustos más exigentes, a precios muy reducidos.  
Si quieren pasar una tarde agradable, no dejen de acudir al Cerro de San Miguel. Nota.—Se preparan meriendas de encargo.

na y de esta provincia a don Ernesto Vega.  
Gobierno civil.—Autorizando a los alcaldes que sus términos municipales se hallen invadidos del cuco o cuquillo de la vid para emplear el arseniato.  
Declarando la existencia de peste contagiosa en el ganado de Ríoseco. Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Ninguna.

**NACIMIENTOS**  
Luis Amo Puente, María del Campo Nava, Jaime López González, Francisco Carrasco del Val.

**MATRIMONIOS**  
Don Saturnino Cuevas Hortiguera con Doña Dominga Lázaro Manzano, mañana, a las seis, en San Lesmes.  
Don José Rivas Fabal con doña Julia Gasado del Hoy, el lunes, a las once, en las PP. Carmelitas.

**Estado del tiempo**  
En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 633,3.  
A las seis de la tarde, 638,2.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 19,0.  
Mínima sombra, 9,1.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SE.  
A las seis de la tarde, O.

**PLUVIOMETRO**  
Día 11, lluvia en milímetros, 4,9

## «EL CARMEN»

Plaza Mayor, 58  
Esta Casa comercial abrirá sus puertas al público dentro de muy breves días.

**ARTICULOS DE PUNTO**  
**MERCERIA**  
**NOVEDADES**  
Nos establecemos con miras a lo futuro y por eso hemos de limitar todo lo posible los beneficios, para que los clientes, a cuya conquista vamos, sean los primeros en pregonar la bondad de nuestros variados artículos y la economía de los precios

**Almacenistas de vinos**  
Vendo cuarenta mil cántaras de vino tinto y claret, de 4 a 6 pesetas cántara, por partidas de cien cántaras en adelante.  
Matías Grijalba, Fuenmayor, Rioja.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
SE VENDE una consola, una cama, una mesilla de noche, un lavabo y una mesa de estudiante. Calle Pablo Iglesias, 14 y 16, segundo izquierdo.

SE VENDE barato, perchero paraguero, rama visclada cenfro y dos pequeñas laterales. San Juan, 63, 2.ª derecha.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Pacho, Cid, número 14.

SE DESEA habitación de diez a veinte duros en centro de la población. Informes en esta Administración.

EN casa nueva construcción alquilar piso soleado, huerta, mirador, agua, 55 pesetas. Informes: esta Administración.

SE ARRIENDA un piso en la calle de Madrid, núm. 31. Informes en la misma.

ARRIENDO espaciosos locales, a propósito para almacenes o industria, sitos en el Camino de la Plata. Informes: Vega, 2 y 4, (carnicería).

**AUTOMOVILES**  
SE vende auto «Peugeot» de dos asientos, siete caballos, poco consumo, matrícula pequeña, en buen estado, y a toda prueba. Razón, Javier Peña, Briviesca.

**LIQUIDACION** de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo. Apartado 63, Burgos.

VENDO moto B. S. A. 2 3/4 caballo, a prueba. Informes: Llana de Añuera, 5, 1.ª

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

«CITROEN» 5 caballos, en magnífico estado, vendo barato. Santa Cruz, 28.

VENDO motobecane a toda prueba, muy barata. Garage Celestino Vicario, Vitoria 5.

**COLOCACIONES**  
NECESITANSE agentes comisión venta y cobro para partido Villadiego. Escríbid: «Singer», Burgos.

**DESTINOS** públicos 5 plazas guardias Marruecos, 3.000 pesetas sueldo, sin exámenes. Contador Xauen 5.000 ptas., alguaciles Madrid, Barcelona, otros varios. Acuid urgente Centro Informativo, Travesía Pozos, 3, Madrid. Aviso clientela. Estos destinos no son por la Junta Calificadora. Remitid dos sellos 0,30 para informaros.

**OFRECESE** choper mecánico, buenas referencias. Para informarse: Parador del Siglo, de nuevo a cuatro.

**MUCHACHITO** ayuda necesario Bar Club, buena presentación, tardes.

SE NECESITA con urgencia un oficial herrero, que esté bien impuesto. Razón: taller de Saturnino Barbero, en Grijalva.

**PULIDO** Rise necesita, en el taller de niquelado San Juan, 38 y 40.

**CHICO** de 14 a 16 años, se necesita Bar Royal.

20 PESETAS DIARIAS dedicándonos ratos libres. Señoras, capalleros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151, Madrid.

**TRASPASOS**  
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

**POR** no poder atenderlo, traspaso «Bar Centro», Santander 16.

**VENTAS**  
VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra compuesto planta baja, dos pisos, huerta regadio y dos casitas recién bi-chos. Razón: esta Administración.

**COCHE** para niño, nuevo modelo, vendo barato; también seis discos 25 centímetros, por 11 pesetas. Pablo Iglesias, 2, segundo.

SE VENDE muy barata mantilla blanca española, para grandes fiestas. San Juan, 63, 2.ª derecha.

**BARATA** de dos tarde a ocho, véndese hortaliza en huerta Concepción. También vendo plantas toda clase hortalizas.

SE VENDE casa en Castañeras, calle de la Iglesia. Para tratar con Isajas Duque, en dicho barrio.

VENDO bicicleta buen uso. Plaza Vega, número 35, entresuelo.

VENDO un carro, para un ganado, en buen uso. Tratar: Plaza Vega, 5, 3.ª

**DECORACION** Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías Informes: en esta Administración.

**NO LO DUDE** El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordó», Residuo Garrido, (frente al Bar Alicia y Bodega).

**LINOLEUM**, persianas, carpetas de coco a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, (Estreña).

**PALOMAS** bravas, se compran en cántaras, escribid a Luis de la Fuente, Diputación Provincial, Burgos.

**VACAS** lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

VENDO parcela barata, en sitio de porvenir. Informes: Vega 2 y 4, (carnicería).

SE VENDE verja de hierro y lámina con zócalo de mármol, para sepultura. Informarán: Joyería Casa Pio.

SE vende cañ, ladrillos y tejas. Para tratar con Ricardo Marjuián, en Valdorros.

**FINCA** rústica, se vende, 10 fanegas sembrada, primera calidad, sita en Burgos, término llamado «Los Vivares», próxima a Cenerito Nuevo. Informes: Eladio Alonso, Arco del Pilar, número 10, tercero derecha.

VENDESE máquina segadora «Osborn» en buen uso. Tratar en San Pedro de la Fuente, herrería.

**VARIOS**  
SAUERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, boneteros sólidos. Casa Sáiz, Sombrerera.



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

En el mercado se ha visto poco concurrido. En trigo flojean los precios colizándose a 92 reales y en granos de pienso rigen los precios anotados últimamente.

**DESPOJOS DE FABRICA**  
 Maizilla, de 20 a 22 pesetas saca de sacos.  
 Copadilla, de 16 a 17.  
 Salvado, de 12,50 a 13, saca de 3 sacos.  
 Salvado, de 12,50 a 13.

**PRECIOS DE FABRICA**  
 Precio de fasa, 0,63 pesetas kilo.  
 En la Panificadora Burgalesa:  
 Pan de familia, a 60 céntimos kilo.  
 Rogena, dos kilos, 1,20.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto

Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.  
 Pollos, 10 a 12 par.  
 Gallinas, de 12 a 14 pesetas.  
 Gallinas, 6 a 7 uno.  
 Fichones, 2,25 a 2,75 par.  
 Conejos caseros, 5 pesetas uno.  
 Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.  
 Idem mantecoso de Villalón, 4,50.  
 Idem blando, 1,40 y 1,60.  
 Cordero lechazo, 2,75 kilo, en vivo.  
 Patata encarnada, 4,25 pesetas arroba, por mayor.  
 Idem blanca, 3,75.  
 Naranjas, 8,00 y 10 pesetas el ciento.  
 Manzana corriente, 0,70 y 0,80 pesetas kilo por mayor.  
 Idem superior, 1,40.  
 Brécol, 0,35 a 0,50 uno.  
 Coliflor, 0,60 pesetas kilo.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,00 pesetas kilo.  
 Pescadilla, 1,60.  
 Congrio, 2,20 y 2,40.  
 Sardina, 0,90.  
 Anchoa, 0,30.  
 Salmonete, 1,60.  
 Abadejo, 1,40.

#### Mercado de ganado

Bueyes, a 16 y 18 pesetas arroba en vivo.  
 Corderos macacos, 1,50 a 1,60 pesetas kilo.  
 Carneros, a 1,50.  
 Ovejas, a 1,30 y 1,40.  
 Corderos lechazos, a 2,75.  
 Cerdos, a 26 pesetas la arroba.

**Diario de Burgos**  
 PARTADO DE CORREOS, 46

### De la provincia

**ARANDA DE DUERO**  
 Trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilogramos.  
 Idem común, 52.  
 Idem sucio, 50.  
 Centeno, 38.  
 Algarrobas, 36.  
 Mueias, 35.  
 Yeros, 36.  
 Avena, 28.  
 Lentejas finas, 1,50 el kilo.  
 Garbanzos superiores, 2.  
 Idem regulares, 1,90.  
 Idem medianos, 1,80.  
 Alujías, 1,20.  
 Harina, 65 pesetas los 100 kilos.  
 Idem superfinas, 63.  
 Idem corriente, 61.  
 Salvado, 40.  
 Remoquelo, 42.  
 Comidilla, 34.  
 Patatas, riñón, 4 pesetas arroba.  
 Aceite, 2 pesetas litro.  
 Vino blanco, 0,60.  
 Idem tinto, 0,60.  
 Idem claro, 0,60.  
 Aguardiente anisado, 2,50.  
 Idem sin anisar, 2,25.

**BRIVIESCA**  
 Trigo, rojo, 92.  
 Centeno, 78.  
 Cebada, 68.  
 Mueias, 54.  
 Yeros, 50.  
 Avena, 56.  
 Harina 1.ª, arroba, 32.  
 Idem segunda, 29.

**La Solana de la Plata**  
 Venta económica de hortalizas en la huerta  
 Camino de la Plata

PARA ARTÍCULO DE LIMPIEZA  
**LA COCINA**  
 Visite Vd.  
 ALICANTE P. CANALES  
 Almirante Bonifaz, 6  
 BURGOS

### Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para atenciones del Hospital Militar de esta Plaza, se invita por este anuncio a presentar ofertas precisamente por escrito en la Secretaría de esta Comisión, sita en dicho Establecimiento.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto al público en las oficinas de la Administración del citado Hospital y las proposiciones serán abiertas en la forma que aquél establece; debiendo venir acompañadas de la cédula personal y recibo de la contribución industrial o documento equivalente que acredite la calidad del vendedor.

Las proposiciones se harán con arreglo al modelo que a continuación se inserta y de todos los artículos ofrecidos se acompañará muestra, salvo de aquellos que por sus condiciones especiales sean conocidos.

El adjudicatario tendrá obligación de depositar en la Caja del Establecimiento el 10 por 100 de su oferta, dentro de las 48 horas en que se le notifique haber quedado admitido.

La Junta tendrá lugar el veintisiete del mes actual y hasta ese día a las diez de la mañana serán admitidas cuantas proposiciones se presenten, siendo rechazadas las posteriores.

Las cantidades que han de adquirirse estarán sujetas a las necesidades del servicio de los artículos que a continuación se citan:

Aceite de oliva de primera, azúcar, alubia blanca y encarnada, café, carne de vaca limpia, gallinas vivas, garbanzos, huevos, jabón común, leche de vaca, lentejas, merluza, manteca de cerdo y patatas.

#### Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador), domiciliado en... con cédula personal de... enterado del anuncio inserto en el periódico DIARIO DE BURGOS y «Boletín Oficial» de la provincia, para la adquisición de varios artículos con destino al Hospital Militar de esta Plaza y de los pliegos de condiciones para la licitación, se comprometo y obligo con sujeción a las cláusulas del mismo a su más exacto cumplimiento, ofreciendo tal artículo a tanto (en pesetas céntimos en letra).

Burgos 9 de Junio de 1932.—El secretario, Rafael García, V.º B.º—El presidente, Andueza.

### Balneario de Cucho (BURGOS)

Aguas sulfurosas, Sulfidricas-Nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

### COMPRE SUS HOJAS DE AFEITAR

GILLETTE • TOLEDO • VENUS  
 VALET-AUTO STROP • FENIX  
 SUPRA-FENIX • PEUGEOT • IDEAL  
 PALMERA • PALMERA-STROP  
 CARABA • TILLES • AS DE ESPADAS  
 ANGELITO • ANGELITO-STROP  
 RUBIE • ROTBART • LUXOSA  
 ROTBART EXTRA • RODGERS  
 EXCENTRIC • EXCENTRIC-EXTRA  
 EL NUMERO UNO  
 DURAND-DUPELX • CONFORT  
 EVER-READI  
 en casa  
**DOMINGO DE PABLO**  
 PLAZA MAYOR 50-BURGOS

### GRAN ZAPATERIA SANTAMARIA

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS  
 Especialidad para pies delicados

PESETAS	
Medias suelas caballero.	5'00
» » señora.	3'00
Tapas caballero.	1'25
» » señora.	0'50
Tacones goma colocados.	1'00
» » señora.	0'50

**EL MALTA NATURA**  
 FORTALECE Y HERMOSEA EL ROSTRO

**EL CAFÉ DEBILITA**  
 AFEA EL ROSTRO

Tener SALUD significa haber tomado MALTA NATURA, bolsa amarilla. Pídalo hoy mismo en comestibles.

### OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.  
 Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

### INTERESES DEL LABRADOR

#### DIVULGACION AGRICOLA

## LAS MALAS HIERBAS

Todas las labores descritas contribuyen, con más o menos intensidad, a destruir las plantas extrañas; pero no lo hacen, en general (y refiriéndonos a los procedimientos tradicionales de cultivo), radicalmente, y es preciso terminar la extirpación a mano por medio de las escardas. Es una práctica importantísima y de gran conveniencia, que es preciso hacerla siempre, ya se haga la siega a mano o a máquina, pues hay quien, confundiendo fomentablemente la finalidad de la escarda, no la hace cuando vaya a emplear máquina segadora.

El momento oportuno para la escarda, se escogiera en la primavera, cuando la tierra esté en sazón y la vegetación espontánea tenga un desarrollo medio; pues, de lo contrario, si las plantas se encuentran muy desarrolladas, puede ocurrir que algunas hayan diseminado sus semillas, y si lo están poco, es probable que aún no hayan nacido todas.

Conviene advertir que las labores profundas no son adecuadas para la destrucción de plantas extrañas, porque sólo se destruirían las semillas de corta duración. Las otras pueden germinar cuando al voltear la tierra en posteriores operaciones culturales llegan nuevamente a la superficie, tal vez acompañadas por semillas que se conservaban en las capas profundas y que así se vuelven a poner en condiciones de vida.

Vistos los modos mecánicos de extirpación de las malas hierbas, vamos a examinar los procedimientos químicos.

Ya se ha indicado lo difícil que es desterrar ciertas plantas (gramíneas, cardo, etc.) de los campos de cereales. Con objeto de combatir estas y otras malas hierbas de un modo económico, se están ensayando diversos herbicidas, entre los que se encuentran el ácido sulfúrico, los cloratos, los percloratos, el sulfato de zinc (en América), el cloruro amónico, la cianamida, cálcica, la kainita y varios más. Unos pueden utilizarse durante la vegetación de los cereales, y otros, más enérgicos, de carácter tóxico, durante las épocas en que el terreno esté sin cosecha.

De todos ellos parece ser hasta ahora, da mejor resultado el ácido sulfúrico, ensayado por el señor Roldán en la provincia de Soria. Según las conclusiones deducidas por el citado ingeniero, debe emplearse el ácido diluido al diez o doce por ciento en volumen como término medio. Se emplea durante la vegetación (después del sembrado, y el momento más oportuno para la pulverización es, cuando, sin cubrir aún la tierra los cereales, tienen éstos cinco o seis hojas de más de diez centímetros de fargas y están nacidas las principales malas hierbas. El reparto debe hacerse a razón de mil a mil doscientos litros de disolución por hectárea.

El éxito de este procedimiento depende de dos factores decisivos: adecuada elección del momento y tiempo seco por lo menos durante las doce horas siguientes al tratamiento. De este modo, al evaporarse el agua, el ácido quema las malas hierbas, mientras que los cereales quedan protegidos por sus cubiertas ceras de que están recubiertos.

El inconveniente de este modo de combatir la vegetación espontánea reside en la gran cantidad de agua que se precisa. Dada la escasez que de ella hay en nuestros secanos, su transporte a grandes distancias resulta caro. Y la principal ventaja, común a cualquier otro herbicida de aplicación práctica, sería—si se consolidara el procedimiento—la de suplir en determinadas circunstancias la ejecución de los barbechos, o lo que es lo mismo, reducir la extensión de ellos.

Aunque se encuentra en pleno estudio y carece, hoy por hoy, de aplicación práctica, no queremos dejar de mencionar la lucha biológica contra las malas hierbas. Se funda este método en investigar la fauna entomológica que vive sobre aquellas plantas; pero únicamente en la parte de su área de dispersión en que su vida sea más difícil por ser precisamente muy combatidas por sus enemigos. Como se comprende, las dificultades son grandes y muy delicada la cuestión, ya que puede ocurrir que un insecto inocuo para los cultivos en un país de origen se convierta en perjudicial al importarse en otra región de clima y flora diferentes. Algunas experiencias hechas por el señor Quilis han dado como resultado encontrar que para las compuestas conocidas con los nombres de cerraña y cardo cundidor los enemigos más perjudiciales son el ácaro «Eriophyes sonchii», que ataca a las hojas; el tisanóptero «Tactiorthrips frica», cuya acción se localiza en los botones florales; el pulgón «Macrosiphum solidaginis» y algunos coleópteros y ápteros. Según los trabajos del citado entomólogo, la lechetezna, euforbiacea tan extendida en toda la Península, es atacada también con gran rapidez e intensidad por dos lepidópteros.

Citados los principales medios de evitar la aparición de malas hierbas y de extirparlas una vez nacidas, indicaremos dos prácticas que se aconsejan en casos extraordinarios de fuertes invasiones. La primera consiste en la siembra espesa de cereales, de modo que su tupida vegetación impida el desarrollo de la vegetación espontánea. La segunda implica la quema de los rastrojos; esta operación se realiza más fácilmente segando alto. Claro es que este procedimiento debe efectuarse únicamente cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materia orgánica, caso muy poco frecuente, por desgracia, en nuestras regiones cerealistas.

Terminamos estas consideraciones indicando nuevamente la constancia y especial atención que la extirpación de las malas hierbas requiere. El beneficio que con ella se consigue es grande, compensando ampliamente de los gastos realizados en aquellas prácticas. Y en años tan prometedores como el actual, es sensible que por esta causa quede mermada una riqueza ya comprometida por otras que todos lamentamos.

M. MADUENO BOX  
 Ingeniero Agrónomo  
 (De «La Industria Pecuaria».)

**ATWATER KENT RADIO**

Elegante modelo compacto, superheterodino con penodo variable Mu y obtavoz dinámico

Hay muchas marcas de radio de calidad variable, las hay buenas, pero lo cierto es, que, a la cabeza de todas ellas, ha figurado ATWATER KENT por espacio de ocho años.

Ni en calidad ni en cantidad de producción, (más de 4.000.000 de aparatos distribuidos en todo el mundo), ni en constante buen servicio, ATWATER KENT ha sido superado.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
 Madrid-Barcelona  
 Representante en Burgos:  
 M. Mata Villanueva.—Espolón, 1.

### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

### GRAN TINTORERIA

**M.A.S.I.P.**

Las mejores tintas para el hogar

Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

### GENEROS DE PUNTO

## D. H. Fábrica de medias

Directamente de nuestra fábrica, se acaba de recibir una importante partida que venderemos a los siguientes precios:

Media seda, fuerte, a.	1'45 pesetas
Id. id. finísima a.	2'00 »
Id. id. menguados naturales, a.	2'50 »
Id. id. cuchilla o espiga, a.	3'00 »
Id. id. malla 45, a.	3'25 »
Id. id. malla 54, a.	4'00 »
Id. id. natural verdad, a.	5'00 »
Id. id. fina, especial para zapato escotado.	5'00 »
Y la mejor media que se fabrica de seda natural, a.	8'00 »

En todas las clases podemos servirlos los 20 colores más modernos que se fabrican.

SUCURSAL EN BURGOS:  
**DOMINGO HOSPITAL**  
 ESPOLON, 44

**¡Madres!**

Los trajecitos más apropiados para vuestros niños los encontraréis, a precios muy económicos, entre el inmenso surtido del comercio de TEJIDOS Y CONFECCIONES

**CASA BALBINO**

Gustos seleccionados y exclusivos - Corte moderno  
 Seriedad - Brevidad - Amabilidad - Precio fijo  
 PLAZA MAYOR, 28

**Muebles Alcalde**  
 Camas Alcalde

Habitaciones completas. Precios en competencia posible. Orque de la Victoria, 69.



# NUEVO MODELO

del suavizador consagrado para hojas de afeitar

## Allegro

### CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS

DIAGONAL REVERSIBLE

SUPRESION DE LA RUEDA DE GOMA

MUCHOS OTROS DETALLES IMPORTANTES



Delegado E. O. LEYKUM APARTADO 118 SAN SEBASTIAN (Gnipúzcoa)

¡Vea usted el nuevo «Allegro» aunque tenga uno antiguo!

**PUNTOS DE VENTA** Domingo de Pablo, Plaza Mayor, 50 Hijo de Bruno Castrillo, Paloma, 48 Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59 y 60

#### PRECIOS

Modelo niquelado	40 pesetas
» esmaltado	30 »
» Durham-Duplex	40 »

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta casa se vende el computador "NUMANITA"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



**Prensas para vino y aceite** pida Vd. catálogo gratis **MARRODAN Y REZOLA** Apartado 2 LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO**

## GRAN FABRICA de libros rayados cajas de cartón

**E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12.--Burgos Mayores -- Diarios -- Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**ENCUADERNACIONES** Precios económicos

**10-20 pesetas** Trabajando horas libres (cualquier localidad) **5.000 ESTILOGRAFICAS** gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades Editorial NOVELTY. Apartado 10.079 MADRID

## ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

**Precios económicos** EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

## Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermias, sulfatado cálcico, magnesiano y ferro-silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cadera, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, traumas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

**HOTEL Y BALNEARIO**, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Admor. del Balneario.

## Baños de Fitero

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, locos, etc., etc., Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castellón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde. Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozoja, Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasón. Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).



Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Inútil escribir sin detalles y referencias.

## Automovilistas

Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportús, plumeros, chochos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc.

## Casa Castrillo

Paloma, 48 Precios económicos



Proteja su ropa contra la polilla, polvo o humedad con el auténtico

**JACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"**

de papel impregnado contra la polilla. Se distingue de las imitaciones de papel corriente por su sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160 x 70 centímetros. Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127 Barcelona.

Juan Campo, Plaza Mayor, 6. M. Martínez Mata, Mercado, 5. Manuel Munguía, Plaza Mayor, 42.

## Máquinas de vapor

Vendo máquina semi-ija, 80 caballos fuerza y locomóvil de 15 caballos fuerza, seminuevas, juntas o separadas, a prueba. Dirigirse: Joaquín Romero Tauste (Zaragoza).

## NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

## BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricornio. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

## TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y esrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuosamente encuadernado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales --:-- Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños **SASTRERIA Y PANERIA** TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español



Diversidad de modelos en trajecitos enteros, abrigoitos y matelot para niños de dos a cinco años, a 5, 6, 7, 9, 10 y 15 pesetas



Trajecitos modelos novedad, de 15 a 40 pesetas.—La casa que más surtido presenta y más barato vende. Abrigos impermeables piel de elefante, valor 125 pesetas, hoy a 30. Aproveche esta ocasión única.

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

## OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Defecitan extraordinariamente, cultivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

## BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm. . . . . acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

## Folleto del DIARIO DE BURGOS (142)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

## EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

gado por las apariencias de mi carácter y habéis creído que miro con indiferencia vuestra suerte.

—No; pero...

—Algun día tendréis la prueba de lo contrario y entonces haréis justicia a mis sentimientos. No puedo daros más explicaciones porque me comprometería sin haber ningún beneficio. Dios ve mi conciencia y en su justicia confío, sin que me importe la justicia de este mundo.

Don Juan hablaba siempre con la misma entonación.

Tampoco cambiaba la expresión de su semblante.

Cuando se le escuchaba no podía decirse nada de las inflexiones de su voz, ni de sus gestos o ademanes.

—Me resigno—dijo tristemente Alberto.

—El hombre ha nacido para trabajar, para ser útil a sus semejantes, y de esa obligación no está relevado ninguno aunque haya tenido la fortuna de heredar riquezas como vos habéis heredado, pues vivir sin hacer más que procurarse goces y consumir lo que otros han creado, lo que han producido con su trabajo y con sus sacrificios, es un crimen.

—Así lo reconozco.

—Tenéis ya la instrucción necesaria para hacer algo y ser un hombre útil y, por consiguiente, es preciso que cambiéis de vida.

Se hizo más densa la palidez del mancebo.

Miró con ansiedad a su tutor.

Este prosiguió diciendo:

—En un sentido o en otro puede siempre el hombre ser beneficioso para los demás, y lo mismo cumple su deber el que labra la tierra para arrancar

le frutos, que el que administra justicia, que el que sirve a su patria. Los que pertenecen a vuestra clase son los que están más obligados a hacer sacrificios por lo mismo que son más afortunados y gozan privilegios que no tienen los demás; supon o que estáis de acuerdo con lo que acabo de decir.

—Sí, caballero.

—Pues bien; cumpliendo yo también los deberes que acepté al sustituir a vuestros padres, hago lo que ellos harían y es lo que a vuestro ocupación honra que puede, no solamente a aumentar vuestra fortuna, sino proporcionaros gloria envidiable.

—No comprendo.

—He acudido al rey, dándole a conocer vuestra situación y pidiéndole que se digno protegeros.

—¿Y el rey?

—Como buen padre de sus vasallos se ha mostrado desde luego propicio en vuestra favor.

—¿Y qué puede hacer por mí?

—Lo que se hace por muy pocos, y que, por consiguiente, es obligo a cumplirlo y respetarlo más.

—Amor y respeto he tenido siempre para el monarca.

—Os concederé el empleo de alférez, y muy pronto, apenas habéis dado las primeras pruebas de vuestro valor, lealtad y celo, seréis capitán.

Alberto quedó inmóvil y con la mirada fija en el señor de Montalvo.

—No es posible comprender lo que sentís.

—¿No me recordáis?

—Aquella determinación tan inesperada como repentina significaba la separación de la mujer a quien amaba con delirio.

Su situación cambiaba y el cambio no podía ser más horrible.

—¿Qué razones alegaría para negarse a cumplir lo dispues o por su tutor?

—Este cuadro también inmóvil, y fijando en el mancebo una mirada escrutadora.

Largo rato pasó sin que pronunciasen una palabra.

Por fin, dijo don Juan:

—¿No me recordáis?

—Es'oy aturrido por la sorpresa.

—¿Me habéis entendido bien?

—Creo que sí.

—¿Acaso habéis pensado pasar la vida sin hacer más que aburrir?

—No.

—Pues entonces, si algo habéis de hacer...

—Perdonad; pero me parece que habéis procedido con alguna ligereza.

—No, porque he meditado mucho antes de adoptar una determinación.

—¿Y no era justo que consultáseis mis inclinaciones?

—Como las conozco no tenía para qué preguntaros.

—Era posible que os equivocáseis.

—Pero si así no ha sucedido...

—Sí, caballero.

—¿Preferiríais otra clase de vida?

—Cualquiera menos esta.

—¿Os falta el valor?

—¡El valor!... No me falta, don Juan; pero me desagrada la vida del soldado, que ha de estar siempre en movimiento, en agitación constante y que tiene la obligación de matar.

—Pues vos dirís lo que haríais.

—Necesito pensar...

—No hay más que dos carreras honorables para un hombre de vuestra clase.

—La de las armas...

—Deis que no os gusta.

—No.

—Podéis es udiar para ser un magistrado o un abogado que defienda la justicia.

—No sé si Dios me ha dado bastante inteligencia para eso.

—No me opongo a que hagáis la prueba, y si os decidís, inmediatamente nos trasladaremos a Salamanca o a Alcalá para que principiéis los estudios.

Tan horrible le parecía esto al joven como el ser soldado, pues de todas maneras tendría que separarse de la mujer a quien amaba.

Sin embargo, creyó que la carrera de las letras le ofrecía más ocasiones para ver a María, y dijo:

—Puesto que me dejáis en libertad de elegir...

—Porque quiero estar seguro de que conozco vuestras inclinaciones.

—Entonces...

—Se me ofrece una duda.

—Preguntadme.

—No una, sino muchas veces me habéis dicho que envidiábais a los que se dedicaban a la honrosa carrera de las armas y que deseábais tener edad y ocasión para imitarlos, porque os desagradaba mucho la vida de quietud, de sosiego, y por os vuestro espíritu se aburría y entristecía con la meditación.

Alberto no acertó a contestar.

Don Juan añadió:

—Ya veís que motivos me sobraban para creer que vuestras inclinaciones me eran conocidas.

—Pero...

—Si tales deseos habéis manifestado una y otra vez de la manera más terminante, yo he debido hacer lo posible para satisfacerlos, y apenas se me ha presentado la ocasión he acudido a su majestad para pedirle lo que acaba de concederos.

—Sin embargo, como no esperaba semejante cosa...

—Siempre he tenido de vos la opinión más favorable; y creí que os juzgaba como merecáis. Si me equivocaba lo siento.

—¿Querís decir?

—Me hice la ilusión de que erais un hombre constante y juicioso y no una de esas criaturas desechables que piensan de un modo distinto cada día esas criaturas para las que no puede tenerse más que desdén o compasión.

—¡Caballero!